

# Instructivo de Uso - Botón Popular (Procesos INTEC)

## ¿Cómo usar el Botón de pago del Banco Popular para realizar pagos en INTEC?

#### Paso 1:

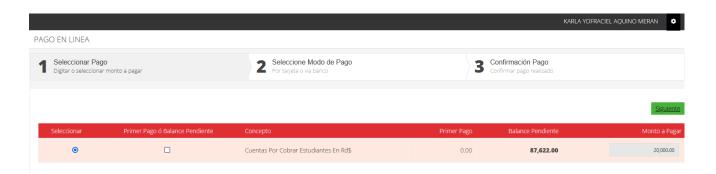
En el menú lateral del Sistema Académico, seleccione la opción *Pagos* para acceder al apartado "Pago en línea".





#### Paso 2:

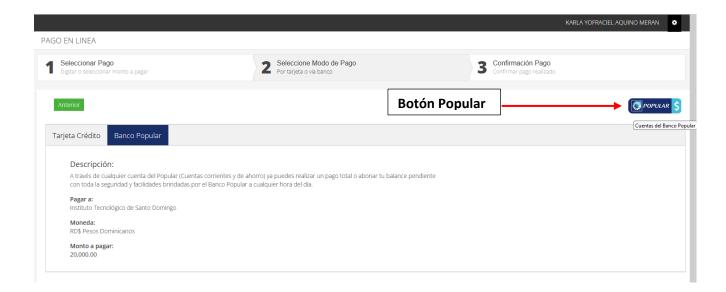
En el menú inferior diríjase a la columna **Seleccionar**, y escoja la cuenta que desea saldar. En caso de seleccionar el apartado: **Primer Pago o Balance pendiente**, en la columna **Monto a pagar**, deberá ingresar el monto que desea abonar. Luego de verificar el monto a pagar, debe hacer clic en el botón **Siguiente**.



#### Paso 3:

En el menú inferior seleccionar la opción: **Banco Popular**, que desplegará un menú. En conjunto a la descripción, se presentará la moneda en la que se realizará el pago y el monto a pagar. Debe verificar que se muestre que el pago se realizará al INTEC.

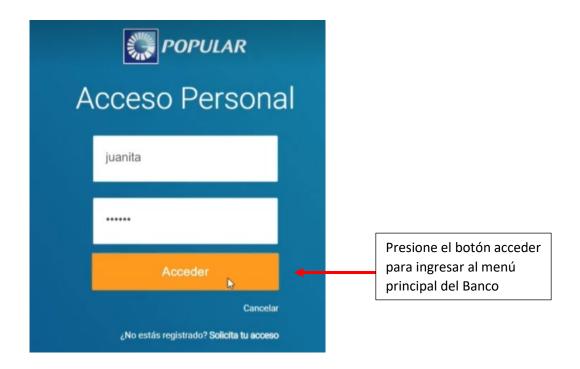
Luego de verificar la información, presionar el botón: "Popular \$" y este le redirigirá de manera inmediata a la interfaz de login del Banco Popular.





### Paso 4:

Estando en el login de la plataforma del Banco Popular, complete con sus credenciales para acceder a la sección de pagos, que le permitirá realizar la transferencia a la cuenta estudiantil.



#### Paso 5:

Luego de ingresar a la opción principal del Banco Popular, debe realizar los siguientes pasos para realizar el pago:

1. Seleccione desde cuál de sus cuentas desea realizar el pago.



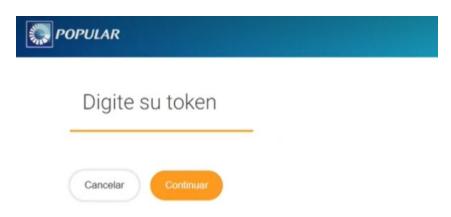


2. Luego de validar la cuenta desde la cual realizará el pago, debe completar el correo electrónico asociado a la misma, y presionar el botón **Continuar.** 





3. Luego de presionar el botón **Continuar**, la plataforma le solicitará su token de seguridad, y deberá ingresar esa información y presionar **Continuar**.



4. Luego de haber ingresado tu token, en caso de ser válido, se presentará el comprobante de pago del Banco Popular.



 Después de presentarse el comprobante del Banco Popular por unos pocos segundos, se visualizará el comprobante perteneciente a INTEC. Con estos comprobantes el proceso concluye y no necesita realizar ninguna acción adicional.

